

Términos de Referencia para la Adquisición de Mobiliarios de Oficina para las Distintas Localidades del Registro Inmobiliario, por sustitución y Nueva Asignación

Compra Menor

Proceso RI-CM-BS-2025-040

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana **Julio 2025**

Invitación a Presentar Ofertas

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la "Adquisición de Mobiliarios de Oficina para las Distintas Localidades del Registro Inmobiliario, por sustitución y Nueva Asignación", bajo la modalidad de Compra Menor.

1. Sobre nosotros

El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020 de fecha 7 de julio de 2020 creó Registro Inmobiliario, como una dependencia responsable del manejo sistémico de los órganos de naturaleza administrativa establecidos en la Ley de Registro Inmobiliario, núm. 108-05 y sus reglamentos. El Registro Inmobiliario está conformado por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, la Dirección Nacional de Registro de Títulos, la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, y la Administración General del Registro Inmobiliario.

Como parte de la implementación del Registro Inmobiliario, se creó una unidad para gestionar las compras del Registro Inmobiliario. El Consejo del Poder Judicial regirá los procesos de contratación pública del Registro Inmobiliario por la Ley 340-06 y su modificación y el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 01-2023 del 02 de mayo del 2023.

2. Objeto de la contratación

Adquirir mobiliarios de oficina para mejorar la calidad de los existentes en las oficinas del Registro Inmobiliario, reemplazando los muebles en estado de deterioro, procurando que los usuarios internos puedan poseer muebles confortables y funcionales.

3. Normas aplicables

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 01-2023 de fecha 02 de mayo del 2023.
- Código de ética del Poder Judicial.

4. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo de la adquisición provienen de los fondos del Registro Inmobiliario 2025.

5. Descripción de los bienes y servicios a adquirir

| Ítem no. | Descripción de los bienes/servicios | Cantidad | Unidad de medida | Especificaciones técnicas | Imágenes de referencia |
|-------------|---|----------|------------------------|--|---------------------------|
| 1 | Escritorio tope recto sin retorno 1.20x0.73 mts color haya, con módulo de gavetas independiente blanco. | 43 | Unidad | Escritorio tope recto sin retorno, color haya con módulo de gavetas independiente. • textura y color haya. • Superficie rectangular color haya. • Módulo de gaveta color blanco • Superficie recubierta de laminado plástico. • Tope textura y Color Haya • Base en metal color blanco. • Patas de metal tipo U invertida en los laterales, color blanco • Faldón frontal laminado color haya o blanco • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm • Bordes terminados en PVC o similar. • Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. 2 pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. • Dimensiones del tope: Ancho=48" o 1.20 mts. Profundidad=28-32" o 0.70-0.80 mts. Altura=29" o 0.73 mts. Para 30 de los escritorios incluir panel central en vidrio esmerilado o con Frost. (altura máxima 0.40 m), de la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope. | |
| 2 | Escritorio tope recto sin retorno 1.40X0.73mts, color haya con módulo de gavetas independientes blanco. | 8 | Unidad | Escritorio tope recto sin retorno superficie de trabajo y módulo de gavetas. • Textura y color: haya. • Superficie rectangular color haya. • Base estructura en metal, color blanco. • patas de metal tipo U invertida en los laterales • Soporte metal color blanco. • Superficie recubierta de laminado plástico. • Faldón frontal laminado color haya. • con un espesor de 2.5 a 3.0 cm | |

| 1 | | ı | | T | T |
|---|--|----|--------|---|---|
| | | | | Piezas de bordes terminados en PVC o similar Módulo de gaveta color blanco. Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. Pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. Dimensiones del tope: Ancho de tope=55" o 1.40. mts. Profundidad =28-32" o 0.70- 0.80 mts. Altura =29" o 0.73 mts. Para 5 de los escritorios incluir panel | |
| | | | | central en vidrio esmerilado o con Frost. (altura máxima 0.40 m), de la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope | |
| 3 | Escritorio tope recto 1.20 x 0.73mts color haya, con retorno y módulo de gavetas independientes blanco | 13 | Unidad | Escritorio tope recto con retorno, color haya. Superficie de trabajo color haya. Módulo de gaveta color blanco. Superficie rectangular color haya. Base y estructura en metal, color blanco. Patas en metal en forma de U invertida en los y laterales, color blanco. Con superficie de retorno con un soporte metal color blanco. Superficie recubierta de laminado plástico. Textura y color haya. Faldón frontal laminado color haya o blanco. Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms Bordes terminados en PVC o similar. Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. 2 pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. Dimensiones del tope: Ancho=48" o 1.20 mts Profundidad=28-32" o 0.70-0.80 mts Altura=29" o 0.73 mts | |

| | | | | Escritorio tono rosto con rotorno | |
|---|---|---|--------|--|--|
| 4 | Escritorio tope recto 1.40 X 0.73 mts con retorno color haya y módulo de gavetas independientes blanco. | 8 | Unidad | Superficie rectangular. Tope color haya. Patas de metal tipo u invertida en los laterales, color blanco. Módulo gaveta color blanco. Superficie recubierta de laminado plástico color haya. Base en metal color blanco. Faldón frontal laminado color haya. Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. Piezas de bordes terminados en PVC o similar Módulo de gavetas color blanco. Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. Pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. Dimensiones del tope: Ancho de tope= 55" o 1.40. mts Profundidad =28-32" o 0.70-0.80 mts Altura=29" o 0.73 mts Para 2 de los escritorios incluir panel central en vidrio esmerilado o con Frost de la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope (altura máxima 0.40 mts.) | |
| 5 | Estante de 3 tramos con puertas, color haya (TIPO A) | 2 | Unidad | Estante de 3 tramos con puertas, color haya (TIPO A). • Color y textura: haya, panel frontal en blanco. • Rectangular. • Con puertas sólidas. • Tipo armario. • División interior ajustable. • De laminado plástico . • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordes terminados en PVC o similar. • Dimensiones: Ancho=32"-40" o 0.80 - 1.00 mts. Profundidad=16" o 0.40 mts. Altura=48" o 1.21 mts. • A juego con ítems 1,2,3 y 4 | |

| 6 | Estante de 2 tramos con puertas, color haya (TIPO B) | 3 | Unidad | Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. Bordes terminados en PVC o similar. Dimensiones: Ancho=24-36" o 0.60 -0.90 mts. | 11 |
|---|--|---|--------|--|----|
| | | | | Profundidad=16" o 0.40 mts. Altura=29" o 0.73 mts. • A juego con ítems 1,2,3 y 4. | |
| 7 | Escritorio tope recto con retorno 1.60 x 0.73 mts, color wengué con módulo de gavetas | 2 | Unidad | Escritorio tope recto con retorno 1.60x0.70mts., color wengué. • Color y textura: wengué. • Faldón frontal en laminado color wengué. • Estructura metálica (soporte y pata) tipo square color negro con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. • Módulo de gavetas color wengué. • Superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Bordes terminados en PVC o similar. • Piezas de soportes para cables en la parte posterior de la superficie. • Dimensiones del escritorio: Ancho= 63" o 1.60 mts. Profundidad= 31" o 0.80/0.90 mts. Altura=29" o 0.73 mts. • Escritorio Auxiliar de retorno: Superficie rectangular de retorno: Cierre. • Dimensiones del retorno: Ancho= 40" o 1.00 mts. Profundidad= 20" o 0.50 mts. Altura= 29" o 0.73 A juego con Credenza ítem 9 | |

| 8 | Escritorio tope recto con retorno 1.40 x 0.73 mts, color wengué con módulo de gavetas | 2 | Unidad | Escritorio tope recto con retorno 1.40x0.70mts., color wengué. • Color y textura: wengué. • Faldón frontal en laminado color wengué. • Estructura metálica (soporte y pata) tipo square color negro con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. • Módulo de gavetas color wengué. • Superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Bordes terminados en PVC o similar. • Piezas de soportes para cables en la parte posterior de la superficie. • Dimensiones del escritorio: Ancho= 63" o 1.40 mts. Profundidad= 31" o 0.80/0.90 mts. Altura=29" o 0.73 mts. • Escritorio Auxiliar de retorno: Superficie rectangular de retorno: Cierre. • Dimensiones del retorno: Ancho= 40" o 1.00 mts. Profundidad= 20" o 0.50 mts. Altura= 29" o 0.73 mts. • A juego con Credenza ítem 9 | |
|---|--|---|--------|---|--|
| 9 | Credenza de 2 tramos con puertas color Wengué | 3 | Unidad | Estante de 2 tramos con puertas color wengué. • Textura y color: wengué. • Rectangular. • Tipo Credenza. • Con puertas corredizas y llave. • 2 o 3 puertas: 1 división interior ajustable por cada puerta • De laminado plástico/melamina. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordes terminados en PVC o similar • A juego con escritorios ítems 7 y 8 | |

5.1 Información importante de los mobiliarios a adquirir:

- **a.** Las imágenes presentadas en este termino de referencia son de carácter ilustrativo, por lo que no constituyen ninguna preferencia por parte del Registro Inmobiliario. Lo importante es que se cumplan con las características y condiciones propuestas.
- **b.** Los oferentes deben contemplar el servicio de transporte e instalación (si aplica), como parte del costo del bien ofertado.

- **c.** Deberá remitir junto a sus propuestas, las especificaciones técnicas del mobiliario propuesto, junto a las imágenes correspondientes.
- **d.** Los oferentes deberán presentar junto a su propuesta imágenes, fichas y muestras de los acabados de todo el universo tipológico de mobiliario cotizado.

5.2 Tonalidad requerida:

Considerando que los nombres de ciertas tonalidades de colores pueden variar según el fabricante, la referencia de los tonos de colores a ser aceptados para los revestimientos de laminados, se muestran a continuación.

Haya



Wengué



5.3 Entrega de muestras(subsanable)

Para fines de validar el color y textura de los bienes ofertados el oferente participante, deberá presentar muestras, **estrictamente pequeñas**, a fin de que puedan ser movidas sin inconvenientes (muestra de laminado o material que permita corroborar el color solicitado), Estas muestras deberán ser presentadas junto al Formulario de entrega de muestra (SNCC.F.056) (Anexo).

La no presentación de muestra podrá ser subsanada en la etapa destinada para los fines.

Horario de entrega de muestras: hasta las 4:00 pm del día martes 22 de julio de 2025.

Lugar de entrega: dirigirse al Departamento de Almacén, ubicado en el primer nivel del Registro Inmobiliario.

5.4 Visita técnica de inspección

La unidad contratante podrá visitar a los oferentes durante el periodo de evaluación de ofertas, a fin de constatar de forma física lo presentando por los oferentes en sus ofertas técnicas, en caso de ser necesario, en dicha visita se levantará un informe fotográfico y técnico que incluirá los ítems a evaluar.

6. Documentación por presentar para fines de evaluación

6.1 Documentación credencial

A. <u>Registro de Proveedores del Estado (RPE)</u>, el mismo deberá de estar actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.

<u>Certificación original y actualizada emitida por la Dirección General</u> <u>de Impuestos Internos (DGII)</u>, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

<u>Certificación original y actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)</u>, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

6.2 Documentación técnica

B. **Ficha técnica:** Deberá remitir junto a su propuesta, las especificaciones técnicas del mobiliario propuesto, junto a las imágenes correspondientes.

<u>Carta compromiso</u> de entrega de los bienes/servicios ofertados, en un plazo no mayor a 45 días calendarios, luego de emitida la orden de compra.

Garantías mínima igual o mayor a 1 año.

IMPORTANTE: La ficha técnica debe incluirse como un documento independiente de la cotización/oferta económica.

6.3 Documentación económica

C. Cotización: Debe presentarse a nombre del Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1) y estar firmada y sellada con la fecha de entrega de la oferta y emitida en pesos RD\$ dominicanos.

Es obligatorio presentar el formulario de presentación de oferta económica. (Anexo)

7. Criterios de evaluación

El bien y/o servicio requerido será evaluado bajo el método de **CUMPLE/NO CUMPLE** según las especificaciones técnicas del mismo y los documentos solicitados.

8. Procedimiento de selección

- La adjudicación se realizará por lote.
- Los lotes 1,2 y 3, serán adjudicados el total de mobiliarios contemplado para cada lote a un solo proveedor, es decir, no serán adjudicados los ítems de un mismo lote a proveedores diferentes, sino a uno solo.
- Un mismo proveedor podrá presentar oferta para los tres lotes.
- El proveedor ofrecerá en su propuesta económica la cantidad requerida del ítem.
- La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y tenga el menor precio, a continuación, forma de lotificación:

• 8.1 Lotificación

| | Ítems | Descripción | Cantidad requerida |
|--------|-------|--|--------------------|
| | 1 | Escritorio tope recto sin retorno 1.20x0.73 mts, color haya con módulo de gavetas independiente. | 43 unidades |
| | 2 | Escritorio tope recto sin retorno 1.40X0.73mts, color haya con módulo de gavetas. | 8 unidades |
| Lote 1 | 3 | Escritorio tope recto 1.20 x 0.73mts con retorno color haya, módulo de gaveta blanco | 13 unidades |
| | 4 | Escritorio tope recto 1.40 X 0.73 mts con retorno color haya, módulo de gaveta blanco. | 8 unidades |
| Lote 2 | 5 | Estante de 3 tramos con puertas, color haya (TIPO A) | 2 unidades |
| Lote 2 | 6 | Estante de 2 tramos con puertas, color haya (TIPO B) | 3 unidades |

| | Ítem | Lote 2 | Cantidad Requerida |
|--------|------|---|-----------------------|
| | 7 | Escritorio tope recto con retorno 1.60 x 0.73 mts, color wengué con módulo de gavetas | 2 unidades |
| Lote 3 | 8 | Escritorio tope recto con retorno 1.40 x 0.73 mts, color wengué con módulo de gavetas | 2 unidades |
| | 9 | Credenza de 2 tramos con puertas color Wengué | 3 unidades |

9. Condiciones de entrega

- **Tiempo de entrega**: los bienes deben entregarse, en un plazo no mayor a 45 días calendarios, luego de emitida la orden de compra.
- Requisitos de entrega: Los bienes/servicios adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, previa coordinación con el responsable de recibir los bienes/servicios, se suministrará el contacto a él/los proveedores adjudicados.
- Lugar de entrega: Edificio del Registro Inmobiliario, Sede Central,
 Av. Winston Churchill, esquina Av. Independencia, Distrito Nacional,
 República Dominicana, Dpto. de Almacen ubicado en el primer nivel.
- Se recibirán entregas parciales, previa coordinación con el área requirente.
- Si los servicios son recibidos conforme y de acuerdo a lo establecido en el presente término de referencias, se procede a la recepción definitiva y a la entrega de una constancia de recibido conforme del servicio prestado.

10. Adjudicaciones posteriores (readjudicación)

En caso de incumplimiento o desestimación del adjudicatario, así como por situaciones o errores detectados en este proceso, se cancela la adjudicación. El Departamento de Compras y Contrataciones procederá a readjudicar considerando el reporte de lugares ocupados y la disponibilidad de entrega.

11. Desempate de Ofertas

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados.

12. Condiciones de pago

La entidad contratante realizará un único pago contra presentación de factura una vez sean recibidos conforme los bienes objeto de la compra.

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un mínimo de **30 a 45 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura y de los bienes /servicios adjudicados.

Las facturas deben ser emitidas con comprobante gubernamental, a nombre del **Registro Inmobiliario**, **RNC: 424-00093-1**, firmada, sellada e identificada con el número de comprobante gubernamental correspondiente, entregada en original.

13. Validez del contrato

El proveedor cuyo total adjudicado exceda el equivalente en pesos dominicanos de US\$10,000.00, deberá constituir una póliza mediante una compañía aseguradora autorizada por la Superintendencia de Seguros para operar en la República Dominicana, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total del contrato a intervenir, a disposición del Registro Inmobiliario.

En caso de que el adjudicatario sea una MIPYME el importe de esta garantía será equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la adjudicación.

14. Efectos de incumplimiento

El incumplimiento del contrato por parte del proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

15. Finalización del contrato

El contrato finalizará por vencimiento de su plazo, de su última prórroga, si es el caso, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

• Incumplimiento del proveedor.

- Incursión sobrevenida del proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la administración pública que establezcan las normas vigentes, en especial el artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Mutuo consenso entre las partes.

16. Generalidades

Para los casos no previstos en estos términos de referencia quedarán sujetos al Reglamento Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, y el ordenamiento jurídico aplicable a la contratación de que se trata.

17. Presentación de ofertas

Las ofertas se enviarán al correo electrónico <u>lvinicio@ri.gob.do</u> hasta el miércoles 23 de julio del 2025.

18. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

- Departamento: Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico:** comprasri@ri.gob.do / lvinicio@ri.gob.do
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4009 y 4046.
- Persona de contacto: Luz María Vinicio.